

MEMORIA DE ACTIVIDADES, Asociación y Oficina de Vida Independiente de Andalucía, 2019.

La Asociación VI Andalucía se constituye en abril de 2011, con la finalidad de promover el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante CDPD) ONU, 2006 en su generalidad. Centra su labor en impulsar el desarrollo de la vida independiente a través de la asistencia personal, en la no discriminación de las niñas y mujeres con diversidad funcional, la educación inclusiva, la accesibilidad universal y diseño para todas/os, en definitiva pretende promover el reconocimiento de los derechos humanos del colectivo de personas discriminadas por diversidad funcional (en adelante PDF) y de otros grupos también excluidos del orden social. De acuerdo con sus fines programa y desarrolla su agenda de actividades que durante el año 2019 han sido las siguientes:

Encuentros con personal docente de la universidad Pablo de Olavide, la UNIA y la universidad de Sevilla. Durante los dos primeros meses del año, mantuvimos contactos y conversaciones con profesores pertenecientes a estas entidades académicas para su posible participación en la jornada sobre vida independiente que teníamos planeado organizar durante el mes de Octubre.

Desayuno coloquio organizado por la Junta de Andalucía en el hotel NH de Málaga. El día 1 de abril de 2019 el secretario de VI Andalucía acudió, en el hotel NH de Málaga, al desayuno-coloquio que ofrecía el presidente de la junta de Andalucía. Fue allí con la esperanza de obtener una respuesta clara a una breve pregunta. La pregunta consistía en señalarle al señor Bonilla la necesidad de mejorar la calidad y ampliar la cantidad de usuarios de asistencia personal en nuestra comunidad autónoma, acercándola a los parámetros exigidos por la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad.

El representante de VI Andalucía no tuvo en cuenta que dicho desayuno-coloquio era para 600 personas cada una con sus intereses. Las preguntas había que entregarlas por escrito a una persona que las seleccionaba antes de que el presidente de la junta las respondiera.

Hay que señalar que el presidente de la junta anteriormente ocupó el puesto de secretario de servicios sociales en el ministerio de sanidad, por lo que esta asociación consideraba que el asunto sería interesante para él y para la audiencia, pero no fue así. Más bien el presidente parecía haber olvidado que la campaña electoral autonómica terminó hace cuatro meses, el motivo por el que sigue haciendo promesas es que estamos nuevamente en campaña electoral (esta vez para las elecciones generales y poco después para las municipales y europeas) y por ello resulta más atractivo hablar de sanidad, empleo, ordenación del territorio, y demás asuntos locales y nacionales.

Reconocemos que este gobierno lleva poco tiempo ejerciendo el poder, pero le recordamos que tiene la capacidad, el compromiso adquirido y ejemplos en otros territorios españoles para mejorar la asistencia personal en Andalucía.

Reunión con Pilar Félix. El día 22 de mayo tuvo lugar una reunión con la parlamentaria andaluza Pilar Félix González, del grupo parlamentario Ciudadanos para tratar temas relacionados con el proyecto piloto de vida independiente y la situación de la orden andaluza a propósito de la asistencia personal.

Escuela de mujeres. Durante los meses de Mayo y Junio tuvo lugar en Sevilla la Escuela de Mujeres Itinerante, organizada por Alianza por la Solidaridad. El día 27 de Mayo VI Andalucía estuvo representada por Coral Hortal Japón en la mesa redonda interseccional, en la que presentó las distintas discriminaciones y vulneraciones de derechos que soportan las mujeres con diversidad funcional.

Asamblea General de asociados. La Asamblea General se celebra el 30 de Mayo de 2019, según el orden del día enviado previamente, en la misma se presenta la memoria de actividades, el acta de la asamblea anterior y la contabilidad de la entidad. Estos documentos son aprobados por las y los asistentes, a la vez que se tratan otros asuntos de interés, según figura en el acta de la misma.

Reunión en la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. El 25 de julio VI Andalucía asiste a una reunión en la que participan por parte de la entidad la Presidenta Coral Hortal, la Tesorera Estela Martín y la Vicepresidenta Gloria Lucena, por parte de la institución la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación Lourdes Ballester, la Directora General de Personas con

Discapacidad e Inclusión, en adelante DGPDI, Mercedes López. Se solicita esta reunión con la finalidad de desbloquear el desarrollo de la asistencia personal en Andalucía. La reunión transcurre con un tono cordial, pero no se asume ningún compromiso efectivo con las propuestas presentadas por nuestra asociación.

Nota sobre la discriminación que en Alhaurín de la Torre sufren niños con diversidad funcional en el campamento de verano. En esta ocasión nos queremos referir en concreto al grupo infantil y juvenil que asiste al campamento urbano de verano. Este campamento se realiza en un lugar inapropiado para una actividad deportiva, como es la planta sótano de un mercado, como se aprecia en las fotos y en el texto de la nota de prensa difundida por el propio Ayuntamiento. Además, como también dice la referida nota, están apartados del resto de jóvenes, que sí realizan el campamento urbano en un polideportivo.

Lo último que hemos sabido al respecto de esta actividad es que va a pasar de la Concejalía de Deportes a la Concejalía de Asuntos Sociales. Una discriminación añadida a este colectivo.

VI Andalucía le recuerda a este Ayuntamiento y a su Corporación Municipal que la diversidad funcional es transversal al ser humano y, por consiguiente, debe estar presente en todas las políticas del municipio. El “deporte adaptado” pertenece a la Concejalía de Deporte y no a otra, al igual que ocurre con el deporte femenino. El hecho de no ser una actividad competitiva, no significa que no sea deportiva. Ni tampoco que este grupo de chicas y chicos no tenga el mismo derecho que los demás a la participación y al desarrollo de las competencias y habilidades que la diversión y trabajo en equipo fomentan. Este debería ser el principal objetivo de un campamento de verano “inclusivo”, lo cual es evidente que este Consistorio no acaba de entender. Al contrario, hace propaganda de este despropósito vendiéndolo como un ejemplo de inclusión. Nada más alejado de la realidad.

También queremos recordarle al ayuntamiento de Alhaurín de la Torre que existe la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que ratificó y firmó España en 2008. Su cumplimiento es tan obligatorio como el de la Constitución. En ella se recoge el deber de los Estados Parte, y por lo tanto las administraciones, de fomentar y favorecer la participación e inclusión en la

comunidad de las personas con diversidad funcional en pie de igualdad con el resto de la ciudadanía.

Diversas entidades denuncian la falta de accesibilidad de los taxis en Sevilla.

Las asociaciones Eliminando Barreras, AFIBROSE – Asociación de Fibromialgia de Sevilla, Alcalá Accesible, ASIPOLIO – Asociación de Sevillanos/as interesados/as en la Polio, ASPHEBH – Asociación Sevillana de Padres con Hijos con Espina Bífida e Hidrocefalia, AUPGA – Asociación de Usuarios de Perros Guía de Andalucía, AZAAR – Asociación de Mujeres con Diversidad Funcional, Coria Diversa LGTBI, Montequinto Sin Barreras y VIAndalucía – Vida Independiente Andalucía, denunciamos la situación que las personas usuarias de silla de ruedas y scooter soportan desde hace tiempo debido a la muy deficiente prestación del servicio por parte de los profesionales de eurotaxi o taxis adaptados de Sevilla. Situación que se traduce en la imposibilidad de hacer un uso adecuado y en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía de dicho servicio de transporte público.

Convocatoria de sesión de trabajo por la DGPDI para tratar la Estrategia de Vida Independiente en Andalucía.

El 15 de Octubre se convoca en la sede de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación una sesión de trabajo con la finalidad de avanzar en la consecución del derecho a la vida independiente recogido en la CDPD. Asisten por parte de la administración autonómica la Sra. Mercedes López y el Sr. Miguel Presencio de la DGPDI, un técnico jurista y un asesor-experto externo. Por VIAndalucía acude la Vicepresidenta Gloria Lucena, junto al personal representante de las entidades convocadas, durante la jornada se debaten las aportaciones de las diferentes entidades, que exponen sus experiencias y propuestas sobre la vida independiente, propuestas diferentes según el modelo en que se inscribe cada asociación. De esta jornada no se ha generado ninguna línea de trabajo ni actuación político-administrativa.

Jornadas Asistencia Personal y otras herramientas para la vida

Independiente. Los días 17 y 18 de Octubre de 2019, en el Centro Cívico La Casa de las Sirenas, la OVIAndalucía organiza este encuentro con el objetivo de analizar, reflexionar, debatir y establecer estrategias de intervención que promuevan la asistencia personal y otras herramientas para hacer efectiva la vida

independiente. Durante dos jornadas a través del formato de mesas redondas se abordan los modelos o paradigmas interpretativos de la diversidad funcional, el proceso de no-implementación de la asistencia personal, la necesaria y obligatoria accesibilidad universal y el diseño para toda la ciudadanía, los ámbitos en los que se manifiesta la discriminación interseccional de las niñas y mujeres con diversidad funcional, los obstáculos que afronta el colectivo para acceder al mercado de trabajo y el desiderátum de la educación inclusiva para todas las niñas y niños. Mediante una metodología participativa entrelazada con experiencias personales y el análisis teórico, ponentes y en general con la participación de todas las personas asistentes se desarrollan las jornadas, que contaron desde que se convocaron con una gran aceptación, llegando a quedar una lista de espera de participantes debido a las dimensiones del lugar de la celebración de las jornadas y las necesidades de movilidad de las personas en sillas de ruedas.

Nota: se pueden leer algunas ponencias en nuestra página web, se pueden ver casi todas las ponencias con subtítulos y lenguaje de signos en nuestro canal de youtube.

Manifestación por la Accesibilidad Universal. El 4 de Diciembre las entidades Eliminando Barreras y VIAndalucía organizan una manifestación en Sevilla que contó con el apoyo de la asociación Azaar y de otras entidades ciudadanas. Durante el mes de Noviembre representantes de la Junta Directiva: Presidenta Coral Hortal y Tesorera Estela Martín participaron en la organización del acto junto con Eliminando Barrera y las otras entidades que lo apoyaban. La manifestación partió a las 18.30 de la Puerta de Jerez y durante más de dos horas estuvo seguida por numerosas personas que con un ambiente lúdico-reivindicativo, recorrieron la Avenida de la Constitución hasta llegar a la Plaza Nueva, donde frente a la fachada del Ayuntamiento de Sevilla se leyó un manifiesto por mujeres pertenecientes a las entidades convocantes, finalizó con la interpretación de una canción cuya letra se adaptó para hacer efectiva la Accesibilidad Universal. La organización de este acto se inscribe en uno de los objetivos de la entidad, como es conseguir la accesibilidad universal en el transporte, edificios y espacios urbanos para garantizar la igualdad en la participación y representación, no solo del colectivo sino de toda la ciudadanía en

general y en particular la que de forma permanente o transitoria tienen movilidad reducida.

Reuniones de la Junta Directiva. Dentro del funcionamiento habitual de esta entidad, se han celebrado al menos siete reuniones de la junta directiva para tratar diferentes aspectos relacionados con el movimiento de nuestra organización.

A lo largo del año, también se han realizado diversas gestiones relacionadas con la cantidad de documentación e interacción con los registros pertinentes. Como muestra queremos destacar la solicitud para una nueva subvención que mantuviera en marcha el proyecto y la entrega de la justificación económica del proyecto en la fase del año anterior. Los desplazamientos tuvieron lugar en marzo y junio.

Diversos contactos con Vanessa García. En 2018 se estableció contacto con la parlamentaria Vanesa García Casaucau, en 2019 la relación a continuado con algún intercambio de documentación, un par de preguntas parlamentarias por parte de ella, su asistencia a actos organizados por nuestra entidad, y un contacto permanente.